





JUNTOS  
MÁS

Huimilpan, Qro. a 21 de marzo de 2023

**C. JUAN GUZMÁN CABRERA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN**

**PRESENTE:**

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

LOS GASTOS FUNERARIOS DE MI HIJO JUAN ALEXANDER SANCHEZ HERNANDEZ QUIEN FALLECIO EL 19.03.2023 Y NO CONTAMOS CON LOS RECURSOS PARA SOLVENTARLOS

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

**ATENTAMENTE:**

*C. Diana Laura H. O. 20*

HERNANDEZ ORTA DIANA LAURA  
SANTA TERESA

4481128379

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto *Diana Laura H. O. 20*

FIRMA

No Acepto \_\_\_\_\_

Consulta sobre aviso de privacidad: [www.huimilpan.gob.mx](http://www.huimilpan.gob.mx)



JUNTOS  
MÁS

Región de Desarrollo Urbano Huimilpan, Huimilpan, Querétaro de Arce

## SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 21 de marzo de 2023

**ENTREGA**

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**

**HERNANDEZ ORTA DIANA LAURA**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando  
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

### Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

**BENEFICIARIO: HERNANDEZ ORTA DIANA LAURA**

<b>CURP</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>APOYO POR</b>	<b>EDAD</b>
HEOD010621MQTRRNA7	SANTA TERESA	UNICA OCASION	21

**APOYO ECONOMICO** \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

**CONCEPTO** LOS GASTOS FUNERARIOS DE MI HIJO JUAN ALEXANDER SANCHEZ HERNANDEZ QUIEN FALLECIO EL 19.03.2023 Y NO CONTAMOS CON LOS RECURSOS PARA SOLVENTARLOS

**EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.**

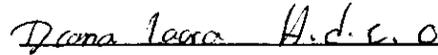
**ENTREGA**



---

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**



---

**HERNANDEZ ORTA DIANA LAURA**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.